

**CORRECCIÓN DE ERRORES**

**Corrección de errores del Reglamento (CE) nº 560/2001 de la Comisión, de 22 de marzo de 2001, por el que se fijan los anticipos relativos a las cotizaciones a la producción en el sector del azúcar para la campaña de comercialización 2000/01**

*(Diario Oficial de las Comunidades Europeas L 84 de 23 de marzo de 2001)*

En la página 5, en el artículo 1, en la letra a):

*en lugar de:* «a) en 0,632 EUR por 100 kilogramos de azúcar blanco como anticipo sobre la cotización a la producción de base para el azúcar B;»,

*léase:* «a) en 0,632 EUR por 100 kilogramos de azúcar blanco como anticipo sobre la cotización a la producción de base para el azúcar A y el azúcar B;».

---